



aperturas



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

FECHA:

FIRMA:

Boletín de la División de Educación Abierta y a Distancia

año 1

número 4

junio-julio 1993

4

EDITORIAL

Entre los propósitos de la División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD) destacan "construir un modelo de educación que permita ampliar y diversificar las posibilidades de atender la demanda de servicios universitarios, preferentemente para las personas que por su situación geográfica y socio-económica no pueden asistir a las instituciones educativas escolarizadas". En consecuencia: "Ofrecer servicios universitarios a distancia para el arraigo de los demandantes en sus lugares de residencia y/o trabajo, evitando con ello la necesidad de desplazamiento hacia los grandes centros de población".

Tales fines son importantes en Jalisco, que padece una grave concentración profesional, con más de la mitad de sus habitantes residiendo en la Zona Metropolitana de la capital y centralizando más del 90% los servicios de educación superior. Ante esta problemática, la educación a distancia puede ser parte fundamental de una estrategia de descentralización, al instrumentar medidas como las siguientes:

- a) Establecer módulos de atención universitaria a distancia de las carreras que ofrezcan los centros universitarios en las diferentes regiones de Jalisco.
- b) Desarrollar programas a distancia para la formación de profesores universitarios.
- c) Atender las necesidades de educación superior en todas las regiones de la entidad, ofreciendo estudios profesionales en las modalidades abierta y a distancia.
- d) Brindar servicios de formación permanente a profesionistas que laboren en diferentes regiones de la entidad.
- e) Promover el intercambio de recursos

académicos entre los centros universitarios.

Sobre todo, la educación a distancia puede representar una estrategia que garantice la vinculación entre los centros universitarios y posibilite su integración como Red, y evitar así que la descentralización conduzca a lo disperso y al aislamiento. En un sistema universitario de educación a distancia se da una diversidad de acciones que pueden realizarse conjuntamente, entre ellas: oferta de estudios profesionales; desarrollo de redes de información; formación de recursos humanos; acuerdos sobre desarrollo curricular; desarrollo

de medios de comunicación; elaboración e intercambio de materiales de estudio, aprovechamiento de instalaciones y equipo; intercambio de personal y otras actividades que aprovechen al máximo la organización reticular y le confieran significado.

SUMARIO

EDITORIAL
 UTOPIA Y REALIDAD
Del dicho al hecho...
 LA EVALUACIÓN EN
 LA DEAD
 FIL'93
 HABLEMOS DE NÚMEROS
 APRETURA
 APERTURA EN LA
 INTERVENCIÓN DOCENTE
 NOTIDEAD

UTOPIA Y REALIDAD

Del dicho al hecho...

Jorge Gómez Treviño *

En este universo de anhelos, posibilidades, contradicciones, imaginarios y realidades se mueve el investigador. No importa cuál sea su campo, siempre estará inmerso en esa apasionante constelación de eventos que lo estimulan, incluso que lo excitan, retándolo a desempeñar su trabajo. En el área de lo educativo, en el tiempo actual, y particularmente en los países latinoamericanos, existen muchas razones para interesarse por la investigación, sobre todo en las instituciones públicas. En nuestro país se ha venido dando, quizás desde hace una veintena de años, la realización de trabajos en ese sentido, en los terrenos de lo epistemológico y de lo curricular. Si bien es cierto que una buena parte de esos esfuerzos consistieron inicialmente en recopilaciones y traducciones de textos elaborados por autores estadounidenses y europeos. A pesar de que a la fecha el movimiento de la investigación educativa en México -a nivel de instituciones universitarias-, y una de sus derivaciones importantes, las propuestas curriculares, se ha incrementado, todavía queda mucho por

*Imaginando el horizonte de lo ideal y
caminando sobre las tierras de lo posible.
Vigilado por los fríos ojos de la ciencia y
consentido por la cachondez de la lírica.
Navegando en el océano de los logros y
encayando en los riscos de los fracasos.*

*Caminando excitado en los campos de lo novedoso y
empantanándose en las arenas de los lugares comunes.*

*En la intención permanente por conocer y
en la angustia frecuente de los caminos cerrados.*

*En la fantasía de cristalizar lo inalcanzable y
en la realidad de sus propias limitaciones.*

*En la esperanza en la creatividad de su especie y
en la certeza de la rigidez de sus instituciones.*

*Demandante de tiempo para concluir y
conocedor de su mínima temporalidad.*

*Entre la rabia por el fracaso y
el placer por lo construido.*

*Creyéndose libre y
sabiéndose determinado.*

realizar, en particular en el campo de la epistemología, donde se continúa elaborando a partir de las teorías propuestas por los autores clásicos europeos (Jean Piaget, por ejemplo).

La importancia del trabajo de investigación educativa nace del papel que la educación juega al interior de las sociedades, y que determina la manera en que éstas se interrelacionan en el amplio contexto socioeconómico mundial. Desde esas ideas se evidencia la necesidad de realizar esfuerzos con seriedad y de manera continuada en el campo.

En nuestro país, y en América Latina en general, dadas las características de sus esquemas socioeconómicos -de corte capitalista dependiente-, y tomando en cuenta lo vigoroso de los procesos de globalización mundial que arrastran consigo, integrándolas, a las economías más débiles, se vuelve inpostergable la atención a aquellas investigaciones

educativas que ofrezcan alternativas viables para enfrentar de manera menos nociva para los países latinoamericanos dichos procesos de integración.

Ante este cuadro de realidades se presenta la educación como un elemento que posibilitaría en nuestro continente la conformación de sociedades capaces de incorporarse con ventaja a la dinámica mundial. Si esto es así, entonces la universidad pública -como lugar de confluencia fundamentalmente de las mayorías- debe jugar un rol protagónico en ese objetivo de reivindicación social.

¿En qué medida esa elevada función de la universidad pública puede ser cumplida? En el ánimo de ofrecer un punto de vista al respecto, se cita un fragmento de un ensayo elaborado con anterioridad por el autor del presente artículo.¹

“En el caso de la UAM-Xochimilco, las dificultades para la continuación de su proyecto innovador tocan, entre otros, dos aspectos importantes para el análisis de las prácticas profesionales en nuestro país. Por una parte, se pone en evidencia el papel fundamental que desempeña el Estado como rector del devenir de la universidades públicas y de muchas de sus posibilidades de actuación al interior de la comunidad; resulta obvio que una práctica profesional cualquiera, desde la perspectiva de su impacto social, tiene que ver más con la posición ideológica asumida por el sujeto que la ejerce que con los procedimientos e instrumentos utilizados para ejercerla, por lo que la pertinencia de esa trama social en la que se asienta el ejercicio de las profesiones, respecto a los proyectos políticos estatales, se convierte

¹ Se hace referencia al proyecto modular de la UAM-Xochimilco, que ofrecía una modalidad que posibilitaría la transformación de ciertas prácticas profesionales, y que por razones vinculadas a su implementación, tanto al interior de la misma como al de la sociedad, ha tenido que modificar sus planteamientos iniciales.

en elemento posibilitador u obstaculizador de las propuestas curriculares no tradicionales.

“En segundo término, el mercado laboral, en los países en que ha sido tradicional la importación de gran parte de sus esquemas productivos, en detrimento del desarrollo de alternativas propias y, por ende, de prácticas profesionales diferentes a aquéllas que prevalecen en los países exportadores de “modelos de desarrollo”, suele mostrarse relativamente rígido ante las perspectivas de cambio.

Quedan entonces dos preguntas, derivadas del cuestionamiento inicial señalado en este ensayo, a la espera de sendas respuestas:

¿Es realmente la universidad generadora de prácticas profesionales innovadoras?

O, en su defecto, ¿es únicamente una instancia reproductora de las prácticas profesionales existentes?

Naturalmente que las propuestas curriculares consignadas se apoyaron en trabajos serios de investigación, que partiendo de un conjunto de anhelos, limitaciones, imaginarios colectivos, utopías y realidades, pretendían transformar la sociedad. Sin embargo, si bien no se alcanzaron todos los objetivos planteados, sí se logró producir ciertos cambios; sin duda éstos no fueron lo suficientemente satisfactorios para aquellos que, desde una posición idealista, quisieron construir un mundo diferente al que la realidad les ofrecía.

Por esto, por la distancia que media entre el mundo de lo deseado y el de lo posible -mundos que le son cosustanciales a la investigación educativa-, nuestra columna lleva el nombre de **UTOPIA Y REALIDAD**.

**Jefe de la Unidad de Investigación de la DEAD.*

PERTINENCIA DE LA EVALUACION EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA

Ana María García Castañeda*

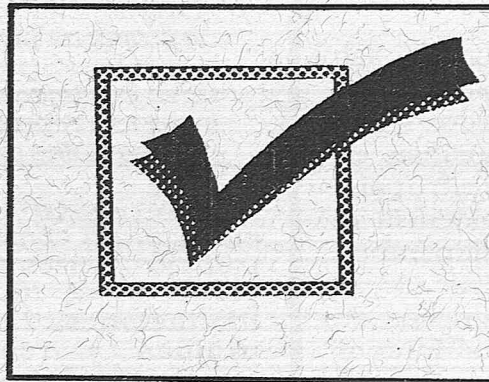
Ante una propuesta que desea flexibilizar los procesos educativos, la evaluación de los aprendizajes es el punto donde se reflejan tanto los desaciertos como las decisiones afortunadas de la institución. No resulta exagerado afirmar que un sistema educativo que olvide revisar en forma continua su estrategia de evaluación/acreditación de aprendizajes, es un sistema vulnerable y deficiente.

La educación abierta y a distancia en la Universidad de Guadalajara no escapa a las bases jurídicas que validan los estudios realizados por el alumno, pues sea cual sea el instrumento utilizado para evaluar el aprendizaje, éste debe arrojar un producto numérico, que no siempre evidencia el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes provenientes de los estudiantes. El reto es -entonces- el desarrollo de propuestas evaluativas que permitan rescatar en forma confiable los logros y desventajas que manifiestan los alumnos, tras haber recorrido el camino que marcan las estrategias didácticas de un objeto de estudio.

En la División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD) estamos atentos al proceso que siguen los estudiantes para reconstruir un objeto de conocimiento, nos interesa saber cómo y qué hace quien aprende, mucho más que el "resultado" o "producto" que obtenga. De ahí que los parámetros para la evaluación estén centrados sobre los vínculos cognitivos que le permiten al que aprende la aplicación y generalización de conocimientos y situaciones diversas de la realidad.

Esta orientación nos ha obligado a estructurar el programa de asesoría, de manera que se brinde atención individual y grupal a los estudiantes. En tales jornadas se lleva a cabo el seguimiento de los procesos de aprendizaje, al mismo tiempo que se validan los materiales de estudio en aras de las dificultades y aciertos manifestados por el usuario.

Una vez que el estudiante ha concluido su Módulo de aprendizaje, presenta al asesor su Caso integrador. Este lo revisa y aporta sus puntos de vista, los que, a su vez, son considerados por el asesorado. Así, el estudiante obtiene su "pase" a examen, que deberá presentar en las fechas y horarios estipulados por la Unidad de Evaluación de la DEAD.



Los instrumentos elaborados para acreditar cada uno de los módulos de aprendizaje por la Unidad de Evaluación, han sido diseñados para que el estudiante tenga la oportunidad, en ese momento, de analizar, sistematizar, confrontar, descartar, aportar, aplicar y generalizar la información obtenida del paquete didáctico y de los medios de aprendizaje que se le ofrecen. Por ello es que los instrumentos "cerrados", como las pruebas de opción múltiple, canevá o cuestionarios, **NO** tienen cabida en la DEAD. En cambio el ensayo, los cuadros de análisis comparativos y los proyectos de investigación, son considerados como válidos para la acreditación en el Sistema Abierto de la acreditación en el Sistema Abierto de la Universidad de Guadalajara.

*Coordinador Académico de la DEAD

APERTURA

II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, LAS TELECOMUNICACIONES Y LA EDUCACION A DISTANCIA



Del 25 al 30 de noviembre de 1993, durante las actividades de la VII Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

SEDE:

Expo-Guadalajara

Organizan:

División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD) de la Universidad de Guadalajara y el Consorcio RED de Educación a Distancia (CREAD).

Dirigido a:

Investigadores, directivos, profesores, estudiantes y, en general, a personas y entidades interesadas en la educación a distancia.

INSCRIPCIONES:

Individual: N\$ 300.00 Asistentes nacionales
100 Dlls Asistentes extranjeros
50% de descuento a estudiantes de la DEAD
Institucional: N\$ 300.00
N\$ 200.00 por persona adicional.

INFORMES:

Guillermo Villaseñor Sánchez
División de Educación Abierta y a Distancia
Universidad de Guadalajara,
Escuela Militar de Aviación No. 67 C.P.44680
Guadalajara, Jal.
Teléfonos: 91 (3) 616-65-48
91 (3) 616-38-73

APERTURA
por arduo suaves

- * centro de educación contraria
- * en pleno uso de sus facultades universitarias
- * tiene un puestrado
- * universidad abierta, pase usted
- * manual de buenos modismos
- * a veces la educación es la enseñanza del cobre
- * liga de la docencia
- * parvulario larvario
- * secretaría de educación pública, urbanidad, don de gentes, roce social e ilustración exquisita
- * lo que harvard no da, princeton tampoco

HABLEMOS DE NUMEROS

INSTITUCIONES CON LAS QUE LA DEAD HA ESTABLECIDO VINCULACION:

| | |
|---------------------|----|
| Internacionales | 8 |
| Nacionales | 9 |
| Regionales | 13 |
| Locales | 8 |
| Dependencias U de G | 11 |

Estudiantes cursando Derecho en modalidad abierta175

Estudiantes del Diplomado en Educación Abierta y a Distancia que han acreditado el primer Módulo de estudio10

Especialistas que han participado con la DEAD en el desarrollo de encuentros, conferencias, teleconferencias y talleres de estudio sobre la modalidad abierta y a distancia:

EXTRANJEROS5
NACIONALES10

APERTURA EN LA INTERVENCIÓN DOCENTE

Manuel Moreno Catañeda*

I^a. Parte

Este corto ensayo, que pretende plantear nuevos modos de entender y ejercer la docencia, surge del principio de que ésta se inscribe como teoría y como práctica en el ámbito educativo en calidad de proceso global dado en todo espacio social y en cualquier momento histórico. Siendo la escuela un hecho cercano, relativamente, y limitado, en el que se pretende controlar y legitimar la educación, objetivos que desde luego no han sido alcanzados, aunque, sin duda, mucho se ha hecho por la sistematización de los procesos formativos humanos.

Aprender es un proceso natural, inherente al ser humano, pues en todo hombre hay una actitud favorable hacia el aprendizaje, aunque no necesariamente hacia los aprendizajes escolares. De ahí la necesidad de acercar más ambos procesos e instancias en favor de una educación para la vida en la vida misma.

Con la ubicación y delimitación mejores del objeto de estudio, se precisaría más, planteando la necesidad de vincular con mayor pertinencia la vida universitaria con la sociedad o, más en concreto, los

estudios con el ejercicio profesional. Para lograr esto no basta sólo con buena voluntad, se requiere de decisiones y actos que rompan con esquemas e inercias tradicionales por parte de estudiantes, docentes y directivos. Rupturas que, sin duda, incomodan a quienes un cambio en la rutina escolar altera sus propias tareas personales. Tradiciones que se encuentran en el modo de ejercer la docencia como intervención entre los objetos de aprendizaje y los sujetos que desean o son obligados a aprender. Los siguientes esquemas pueden ayudarnos a entender mejor esto:

1

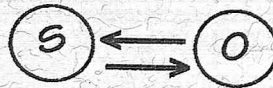
Bien sea que el sujeto decida o incida sobre el objeto de aprendizaje



que éste se refleje e impacte al sujeto



o que se dé una relación dialéctica entre ambos

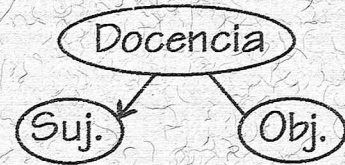


siempre será un vínculo que puede ofrecerse sin la intervención de un tercero (docente).

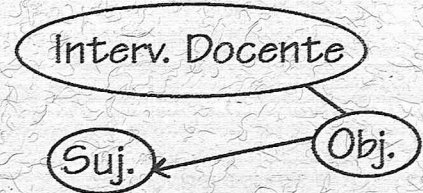
APERTURA

2 Cuando un tercero decide entrar (profesores, padres, instructores, etc.), esta intervención acontece de diferentes maneras:

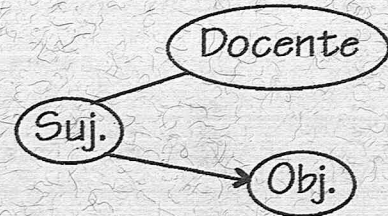
a) Como intervención obligatoria, en calidad de medio único para que el estudiante acceda al objeto de aprendizaje.



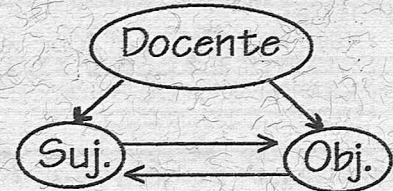
b) Sobre el objeto de aprendizaje; dosificándolo, esquematizándolo, para hacerlo más atractivo y accesible al sujeto que pretende aprenderlo.



c) Sobre el sujeto que aprende, en el análisis de sus características, su modo de aprender, sus intereses; motivándolo. En fin, acercándolo al objeto de aprendizaje y ayudándolo a aprender.



d) Actuar con quien pretende aprender y sobre el objeto que va a ser aprendido, en el coadyuvar de su interacción y procurando que su intervención se perciba lo menos posible, pero estar siempre disponible a apoyar, auxiliar o intervenir en las condiciones para que se produzca el aprendizaje.



e) Incidir la interacción de otros sujetos para potenciar al máximo las posibilidades del aprendizaje grupal por diversos medios, como círculos de estudio, paneles, conferencias, etc., a partir de una conceptualización del modo de aprender, no únicamente como un proceso psicológico individual, sino como un hecho sociocultural. O sea, que el modo de aprender no nada más tiene que ver con características individuales de cómo se aprende, sino que los modos de aprender están fuertemente condicionados por los antecedentes y las prácticas socioculturales de cada estudiante. Hecho que debe ser considerado para una adecuada intervención docente.

* Director de la DEAD

NOTICIAS

APERTURA

La UNIVERSIDAD VERACRUZANA, a través del SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA y en coordinación con la COMISION INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINARIA DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA,

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN EL TALLER DE DISEÑO DE MATERIAL DIDACTICO EN EDUCACION ABIERTA

Dirigido a:

Profesores de instituciones de educación abierta de nivel medio superior y superior de la zona este de la República, pedagogos, psicólogos educativos y profesionales de la educación interesados en el tema.

OBJETIVOS:

- * Desarrollar habilidades y estrategias entre los participantes para el diseño de material didáctico impreso, mediante la comprensión de los lineamientos básicos para un texto que se use en la educación abierta.
- * Construir un texto como producto final del taller, integrando a los participantes al proceso de edición.
- * Crear espacios de intercambio de experiencias regionales entre las escuelas de educación abierta.

FECHA:

12, 13 y 14 de agosto de 1993

LUGAR:

Casa SEA (Sistema de Enseñanza Abierta, Universidad Veracruzana)

HORARIO:

9 a 14:00 hrs., y de 16 a 20:00 hrs.

INFORMES:

Guillermo Villaseñor Sánchez.
División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD)
Escuela Militar de Aviación No.67
Guadalajara, Jalisco.

DIRECTORIO

Lic. Raúl Padilla López
Rector de la Universidad de
Guadalajara, ABERTA Y A DISTANCIA

Dr. Víctor Manuel González Romero
Vice Rector

Lic. Guillermo Arturo Gómez Reyes
Secretario General

Mtro Ricardo Gutiérrez Padilla
Encargado del despacho de la Dirección
General Académica

Lic. Carlos Eduardo Moyado Zapata
Director de Educación Superior.

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Director de la División de
Educación Abierta y a Distancia.

Responsable de la Edición:
Lucía G. Puga Martínez

Consejo Editorial:
Guillermo Villaseñor Sánchez
Ana María García Castañeda
Manuel Moreno Castañeda

Diseño:
Karen Taylor Arthur

Revisión:
Francisco Arvizu Hugues

Publicación bimensual editada por la
División de Educación Abierta y a
Distancia

Información y correspondencia
dirigirla a :
Escuela Militar de Aviación # 67
Teléfono: 616-65-48 y 616-38-73
Fax: 616-43-14
44680 Guadalajara, Jal. México.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS APOYO PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACION SEMIESCOLARIZADA DE LA FACULTAD DE DERECHO EN CURSO PROPEDEUTICO JURIDICO :

| TEMA : | EXPOSITOR : | DIA Y HORA : | LUGAR : |
|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| El Abogado Notario | Lic. Eleuterio Valencia Carranza | 5 de julio a las 20:00 Hrs | Aula Ignacio L. Vallarta |
| El Abogado como Funcionario Judicial | Lic. Jorge Alvarez Escoto | 9 de julio a las 20:00 Hrs. | Aula Ignacio L. Vallarta |
| El Abogado Bancario | Lic. Luis Arturo Jiménez | 2 de julio a las 20:00 Hrs. | Aula Ignacio L. Vallarta. |
| El Abogado Litigante | Lic. Santiago A. Kelly Hernández | 16 de julio a las 20:00 Hrs. | Aula Ignacio L. Vallarta |
| El Abogado como Docente Investigador | Lic. José Sánchez González | 19 de julio a las 20:00 Hrs. | Aula Ignacio L. Vallarta |

ACTIVIDADES DE APOYO PARA EL DIPLOMADO DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA.

Viernes 9 de julio :
Sonia Ibarra
Miércoles 28 de julio :
Gloria Rodríguez
Viernes 13 de agosto :
Oscar García Carmona.
Miércoles 1 de septiembre :
Francisco de Paul Alba.
Viernes 24 de septiembre :
Rebeca Basulto.
Miércoles 13 de octubre :
María Santiago.